

11-12

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

CÓDIGO 01563019

UNED

11-12

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

CÓDIGO 01563019

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El objetivo principal es comprender el comportamiento y la actitud de las personas en la empresa, así como proporcionar al Director de Recursos Humanos y al resto de los directivos, las herramientas básicas para llevar a cabo sus funciones.

CONTENIDOS

- TEMA 1.** Contenidos de la dirección de recursos humanos
- TEMA 2.** Planificación y sistema de información de recursos humanos
- TEMA 3.** Análisis y diseño de puestos de trabajo
- TEMA 4.** Búsqueda y selección de personal
- TEMA 5.** Orientación y ubicación
- TEMA 6.** Formación, desarrollo y planificación de carreras
- TEMA 7.** Evaluación del mérito y del desempeño
- TEMA 8.** Política de compensación
- TEMA 9.** La comunicación como herramienta de la DRRHH
- TEMA 10.** Motivación y satisfacción
- TEMA 11.** El uso del poder para mejorar las relaciones laborales y el ambiente de trabajo
- TEMA 12.** Auditoría de la dirección de recursos humanos

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

VICTORIA FERNANDEZ DE TEJADA MUÑOZ
vfernandez@cee.uned.es
91398-8272
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EDUARDO PEREZ GOROSTEGUI
eperez@cee.uned.es
91398-6384
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BEATRIZ RODRIGO MOYA
brodrigo@cee.uned.es
91398-8037
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436258851

Título:DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (madrid, 2009)

Autor/es:Saavedra Robledo, I. ; Fernández De Tejada Muñoz, V. ; Perez Gorostegui, E. ;

Editorial:U N E D

La unidad didáctica está elaborada para que el estudiante pueda preparar la asignatura sin necesidad de tener que acudir a ningún otro texto complementario.

Objetivos que alcanzará el alumno después de estudiar el tema:

- Esquema general del tema donde se recogen los aspectos más relevantes del mismo.
- Contenidos propiamente dichos.
- Resumen global del tema.
- Bibliografía complementaria que se ofrece al alumno que quiera profundizar en algún tema en concreto. No será objeto de examen.
- Pruebas de autoevaluación para que el alumno compruebe el grado de asimilación de los conocimientos.
- Soluciones de las pruebas de autoevaluación.
- Glosario de términos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El examen consta de cuatro preguntas cortas a desarrollar en un espacio limitado a tal efecto. Se pretende con ello que el alumno aprenda a sintetizar las ideas más importantes y sepa expresarlas con claridad, debiendo contestar única y exclusivamente a lo que se le pregunta. En ningún caso se corregirá otra hoja adjuntada por el alumno. La duración del examen es de una hora y media. La calificación mínima para alcanzar el aprobado es de cinco puntos.

Transcurrido un mes desde la fecha de finalización de los exámenes se enviarán los listados con las calificaciones a los centros asociados vía internet. También podrán consultarse en Internet o en el número de teléfono 902 25 26 56.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Miércoles, de 16 a 20 h. Tel.: 91 398 82 72

Correo electrónico: recursos-humanos@cee.uned.es

La asignatura cuenta, además, con página web propia:

http://www.uned.es/dpto-organizacion-de-empresas/direccionrrhh/cuadro_1.htm

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.